#### Ministerio Público

# TEMA DE ALERTA TEMPRANA EBLO

Bogotá, D.C., 15 de enero de 2003

Nº 0 0 0 1 0 Oficio No. 1040/CO-SAT-

Doctor:

**EDUARDO JUNGUITO CAMACHO** Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas Ministerio del Interior y de Justicia Ciudad.

Asunto:

Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 044.

Tame - Arauca.

### Respetado doctor:

El 02 de mayo del presente año se emitió la Alerta Temprana de la referencia, relacionada con la agudización del fenómeno del desplazamiento forzado y la continuación de ocurrencia de homicidios selectivos y múltiples como consecuencia de la vigencia de las acciones y operaciones de despliegue ofensivo de las AUC en Arauca, así como de sus combates recurrentes con las FARC.

En las respuestas remitidas por las autoridades policiales y militares éstas informaron, que impartieron instrucciones con el fin de incrementar la búsqueda de información para prevenir el accionar de los grupos al margen de la ley. Así mismo, estableciendo medidas de control sobre las vías que conducen a la cabecera municipal, operativos militares en el área rural del municipio, con patrullajes mixtos, la creación de una unidad especial de Policía Judicial, la ubicación de una base de monitoreo del espacio electromagnético en la Estación de Policía y el pago de recompensas, así como el contacto permanente con la Personería y la Alcaldía.

Por su parte la Red de Solidaridad Social señaló que, como consecuencia de los actos violentos perpetrados por los actores armados, se originaron desplazamientos desde la zona rural a la cabecera municipal, lo que

#### Ministerio Público

## DESTEMA DE RESTA TEMPRANA JEBLO SAT

determinó a esa institución a brindar atención a la población desplazada de las veredas Pueblo Nuevo, Flor Amarillo y Botalón, en materia de salud, educación y alimentación, así como a gestionar con las administraciones Departamental y municipal lo relacionado con la asistencia humanitaria de estas personas.

El municipio de Tame se encuentra ubicado en el sur-occidente del Departamento de Arauca, en el piedemonte llanero, cuenta con una población aproximada de 45.000 habitantes, discriminados, 70% en el área urbana y 30% en el área rural, población que en su mayoría se encuentra en situación económica precaria.

De acuerdo con el seguimiento realizado, se ha podido constatar que desde marzo de 2002, las ACCU han llevado a cabo diversos actos de violencia contra la comunidad dentro de los que destacan muertes selectivas y masacres, en tanto que las FARC – EP han respondido con una serie de actos terroristas, como la explosión de un carro bomba en el barrio La Unión y la voladura del Puente Caranal que comunica a Tame con el municipio de Saravena, hechos acaecidos los días 11 y 12 de enero de 2003.

En la última semana del año anterior y en lo que va corrido del presente las ACCU, a través de su "Bloque Vencedores", se han dedicado a amenazar a sus pobladores y a la comisión de homicidios selectivos y masacres, dentro de las que resaltan la perpetrada contra una familia de la localidad de El Pesebre el día 5 de enero de 2003, en la que asesinaron a cuatro (4) personas, entre ellas al Jefe del Comité local de Defensa Civil y a una hija de éste de ocho meses de edad.

Como se aprecia, a pesar de los esfuerzos y acciones desplegadas por las autoridades, el riesgo y vulnerabilidad para esta población ha aumentado, con hechos que pueden llevar a una agudización y escalamiento del conflicto y a la afectación indiscriminada de los derechos de la población civil.

En orden a lo dicho, se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se valore una vez más esta situación y se considere el reforzamiento de los dispositivos de seguridad y la adopción de las medidas de protección necesarias para la mitigación del riesgo, el alejamiento de las amenazas y la prevención de ocurrencia de violaciones

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

masivas de derechos humanos contra los habitantes de esa región del país.

En particular se sugiere la adopción de medidas que garanticen la protección de la vida e integridad de líderes sociales y de servidores públicos locales.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT.